

Ideal Médico

REVISTA MENSUAL

Organo Oficial de la Federación Sanitaria Regional Andaluza y del Colegio Provincial Médico

DIRECTOR: DR. M. RUIZ MAYA

Redacción y Administración: Jerónimo Páez, 6.—CÓRDOBA

Año IV

Córdoba 30 de Noviembre de 1920

Núm. 41

SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

ELIXIR E INYECTABLE

Preparado por **J. ARRANS**, Farmacéutico

FÓRMULA. El Elixir, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene:

Glicerofosfato de cal y de sosa aa	0'05	gramos.
Arrhenal.	0'02	»
Hipofosfito de quinina.	0'01	»
Fósforo.	0'001	»

El inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c c. perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio milígramo de cacodilato de estriquina.

Laboratorio Arrans.—**J. ARRANS, S. en C.**

Aduanas, 21, bajo.—SEVILLA

KINARSOL

ANTIPALÚDICO INFALIBLE

La asociación de la quinina al arsénico, hierro y cuasia en las proporciones expresadas seguidamente, constituyen este producto presentado en forma pilular, recubiertas de una substancia albuminosa (maisina) que hacen sean sólo atacables por los jugos intestinales.

Cada píldora contiene	}	Sulfato de quinina. . .	0'15 gramos
		Arrhenal	0'001 »
		Lactato de hierro . . .	0'05 »
		Extracto de cuasia . .	0'01 «

Se recomienda eficazmente el ensayo a los señores Médicos.
Preparado en el Laboratorio **BESOL** bajo la dirección técnica de los Farmacéuticos D. José de la Linde y Dr. G. Escrivá.-Córdoba.

==== Centro Técnico Industrial ====
de Productos Químicos y Farmacéuticos

Droguería general

Medicinal e Industrial

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

ORTOPEDIA, INSTRUMENTAL QUIRÚRGI-

CO, PERFUMERÍA, SUEROS Y VACUNAS

CALLE MARIA CRISTINA, NÚMERO 1 -CÓRDOBA

TELÉFONO NÚMERO 287

Productos Wassermann

LECITINA Y COLESTERINA WASSERMANN

POR VÍA HIPODÉRMICA: Inyecciones de 1, 2 y 5 c. c. Absolutamente inalterable e indolora. RECONSTITUYENTE: Convalecencias lentas. Estados de Consumción. Escrufulosis, Tuberculosis, etc.

VALERO FOSFER WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en elixir. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. A base de Glicerofosfatos Formiatos y Valeriana. RECONSTITUYENTE: Neurastenia, Anemia, Clorosis, etc.

YODOS WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en gotas. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. Solución titulada de Yodo fibro-peptona. Sustituye ventajosamente a todos los demás preparados de Yodo.

Sociedad Italo-Española de Especialidades Farmaco-Terapéuticas

A WASSERMANN & C.^a S. en C.

Fomento, 25 (S. M) BARCELONA. — Teléfono, S. M. 375



Jarabe BEBÉ

NOMBRE REGISTRADO

Infalible y completamente inofensivo
Para toda clase de TOS; especialmente la

TOS FERINA DE LOS NIÑOS



Evita los tratamientos enérgicos tan perjudiciales a niños y adultos.
GRAN DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida en la Exposición de Especialidades Farmacéuticas del Congreso Médico Nacional de Sanidad Civil. (Madrid 1919.)

EL JARABE BEBÉ ha sido objeto de los más grandes elogios por la Prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Centros de específicos.
Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.^a (S. en C.)—Barcelona.

Muestras y literatura, citando esta revista a JARABE BEBÉ, Burjasot (Valencia).

LABORATORIOS DEL NORTE DE ESPAÑA
 Propietario: J. CUSÍ, Farmacéutico.—FIGUERAS-CATALUÑA

HEMOMETINA

Disenteria emetina
Hepáticos
Pulmonares congestivos
Tuberculosos
Hemorragias en general



COMPOSICIÓN { Clorhidrato de emetina 0'04
 { Suero fisiológico 1 c. c.

La emetina es un medicamento muy eficaz en las enfermedades en que está indicada. HEMOPTISIS, HEMORRAGIAS DETERMINADAS, DIARREAS, AFECCIONES PULMONARES, DISENTERIAS CONGESTIVAS.

La emetina debe formularse para ser eficaz, en forma de especialidad. Frecuentemente contiene como impurezas, cefelina y psicotrina, dos otros alcaloides de la ipecacuana y se altera cuando no se han puesto las debidas precauciones en su preparación.

Copiamos de un artículo sobre la emetina:

«...»La que encontramos más aceptable, que nos ha dado los éxitos más sorprendentes es la HEMOMETINA, preparada por el Doctor Cusí, en los Laboratorios de Figueras, España, (Provincia de Gerona). En general las emetinas procedentes de las farmacias son de acción más debil que las de los Laboratorios.»

Dr. Fernández Martínez, «Bulletin de la Societé de Patologie exotique, número 10, año 1917

Morrhuetine Jungken

No contiene aceite de hígado de bacalao ni sus extractos, y, por lo tanto, tiene MUY BUEN SABOR y NO OCASIONA DESARREGLOS GASTRO-INTESTINALES

POSOLOGÍA { Yodo metálico activo. 0'015 gr.
 { Hipofosfitos (CaO. NaO. Quinina). 0'15 gr.
 { Fosfato de sosa puro. 0'15 gr. } A base de GLICERINA PURA

LICOR NO ALCOHÓLICO NI AZUCARADO || SE USA TODO EL AÑO || SIN YODISMO NI INTOLERANCIAS

INSUBSTITUIBLE PARA LA INFANCIA

PHETUBERCULOSIS, ADENOPATÍAS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, AMENORREA Y DISMENORREA, HEREDOSÍFILIS, ASMA, DIABETES, BRONQUITIS CRÓNICA, CONVALENCIAS, ETC.

Frasco de 500 gr. 5 Ptas. LABORATORIO MIRABENT, Provenza, 290. - BARCELONA Muestras gratis al Cuerpo Médico

LOS SUEROS



Nuevas orientaciones en Sueroterapia Antituberculosa

Sueros Antituberculosos SAT, n.º 1, 2 y 3

El suero antituberculoso SAT es, hoy en día, el único elemento verdad a sólida y racional base científica, para prevenir y curar todas las afecciones producidas por el terrible bacilo de Koch.

¿Por qué todos los médicos pueden considerarse especializados en la aplicación del suero Antidiférico, Antifético y otros muchos que pudiéramos citar, así como para la aplicación de la vacuna Antivariólica?

Por la sencilla razón que los mencionados elementos terapéuticos reúnen una eficacia incontestable, así como hallarse exentos de todo peligro que pudiera perjudicar a los enfermos.

¿Por qué no han llegado a especializarse ni por asomos, tanto en España como en el extranjero, el mismo número de médicos para la aplicación de las Tuberculinas, tratándose de una enfermedad que arrebató en España tan sólo, de 35 a 40.000 seres humanos cada año?

Por la sencilla razón de que la ineficacia de las Tuberculinas, reconocida y manifestada desde su origen por su mismo autor, el gran Roberto Koch, ya unida a una infinidad de peligros altamente perjudiciales para los enfermos a quienes se aplica.

Por todas estas y otras muchas razones, se comprende que los sueros Sat hayan adquirido en cuatro años que data su nacimiento, una difusión inconcebible; pues además de sus resultados admirables en el tratamiento de la Tuberculosis en sus diversos grados y manifestaciones, no ofrecen peligro alguno para los enfermos, no tienen contra-indicación alguna, a la inversa de las Tuberculinas, que sólo pueden indicarse en limitadísimos casos, y por fin, pueden ser especialistas en su empleo todos los Médicos.

De venta en todas las buenas Farmacias del mundo

Representante exclusivo en España: D. FELIPE PINEDA, ALMAYO, 34

Informes científicos: Cuerpo Técnico de Laboratorios: UNIVERSES.

Informes comerciales: Vives, Passols y Compañía.

Rambla de las Flores, 28, pral.-BARCELONA.- Teléfono A 2808

Nueva orientación y avance de la moderna opoterapia

Productos opoterápicos marca « UNIVERSUS »

La sociedad « UNIVERSUS » (Barcelona) ha rechazado como peligrosos todos los animales vacunos, lanares, cabríos y de cerda, por padecer, con suma frecuencia, las enfermedades transmisibles al hombre.

Los opoterápicos « UNIVERSUS », de elaboración original y efectos suigéneris, están extraídos de animales completamente refractarios a todas las enfermedades transmisibles al hombre, y se garantizan sus efectos rápidos, constantes y duraderos, garantía sanitaria que hoy en día sólo puede ofrecer la marca « UNIVERSUS ».

Neurina UNIVERSUS

Indicaciones: Neurastenia, Fatiga intelectual y física, Fobias, etc., etc.

Gastricina UNIVERSUS

Indicaciones: Dispepsia, Atonías gástricas, Aquilias funcionales, etc.

Ovarina UNIVERSUS

Indicaciones: Insuficiencias ováricas congénitas. Osteomalacia, etcétera.

Cardiodina UNIVERSUS

Indicaciones: Atrófias musculares en general. Atonía cardíaca, etcétera.

Hepatina UNIVERSUS

Indicaciones: Trastornos digestivos, Constipación, Dermatitis, etcétera.

Orquidina UNIVERSUS

Indicaciones: Adinamia, Debilidad muscular y orgánicas, etc., etc., etc.

Pancreatina UNIVERSUS

Indicaciones: Pancreatitis agudas y crónicas, Diabetes sacarina, etc.

Esplenina UNIVERSUS

Indicaciones: Paludismo, Esplenomegalia, Caquexia palúdica, etcétera.

Nefrina UNIVERSUS

Indicaciones: Intoxicación urémica, Nefritis criptogénica, etc., etc., etc.

DE VENTA en todas las buenas farmacias del mundo.

Los opoterápicos « UNIVERSUS » pueden prescribirse para inyecciones hipodérmicas y para tomar a gotas

Pedir prospecto doctrinal gratis, sanciones clínicas y toda clase de detalles, al Depósito Central de la Sociedad UNIVERSUS, Rambla de las Flores, 28, pral. Teléfono A 2808.—BARCELONA.

Representante en Córdoba: D. F. PINEDA, Alfaro, 34

IDEAL MEDICO

REVISTA MENSUAL

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN SANITARIA REGIONAL ANDALUZA

Y DEL

COLEGIO PROVINCIAL DE MÉDICOS

Director: Dr. M. RUIZ MAYA

Año IV

Córdoba 30 de Noviembre 1920

Núm. 41

A NUESTROS LECTORES

El problema nacional del papel es conocido de todos y esto nos releva de hacer aclaraciones.

Editores, impresores, escritores, todos cuantos necesitan de papel para llenar su cometido en la vida, claman de continuo porque desaparezca la grave anomalía que, producida por fabricantes y empresas ferroviarias, dará al traste con lo que, en último extremo, es sólo negocio de cultura. Mas no se consigue nada; la supresión del arancel no ha determinado beneficios más que para los grandes consumidores; los que, como nosotros, consumen papel en exígua escala, de día en día pagamos más caro el papel más malo que podemos conseguir, cuando lo conseguimos.

No nos resta más que callar si no queremos suspender la publicación. Ahora hemos de utilizar un papel de impresión en tamaño de cuartilla... ¿Hasta cuándo?

Agotaremos todos los recursos antes que suspender nuestra mensual revista a los numerosos compañeros que nos distinguen con su ayuda.

A todos nuestro agradecimiento.

IDEAL MEDICO

REVISTA MENSUAL

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION SANTIAGA REGIONAL ANDALUZA

COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS

Director: Dr. M. RUIZ MAYA

Año IV Córdoba 30 de Noviembre 1920 Núm. 41

A NUESTROS LECTORES

RESERVADO PARA LA

ANNOSEPTINA

A todos nuestro agradecimiento
 nos distinguen con su ayuda
 nuestra mensual revista a los numerosos compañeros que
 Agotamos todos los recursos antes que suspender
 presión en tamaño de cuartilla... ¿hasta cuándo?
 la publicación. Ahora hemos de utilizar un papel de im-
 No nos resta más que callar si no queremos suspender
 seguir, cuando lo conseguimos
 pagamos más caro el papel más malo que podemos con-
 otros, consumen papel en extraña escala, de día en día
 que para los grandes consumidores; los que, como nos-
 supresión del artículo no ha determinado beneficios más
 sólo negocio de cultura. Mas no se consigue nada; la
 vitarias, más al pasar con lo que en último extremo es
 lidad que, producida por fabricantes y empresas ferro-
 man de continuo porque desaparece la grave anomalía
 sean de papel para hacer el conocido en la vida de

CRÍTICA DE LA IDEA DE ORIGEN

Por el Profesor A. L. Herrera, de México.

Du Bois Reymond, célebre fisiólogo alemán, nacido en 1818, y cuya fecha de defunción hubiera sido aquella en que viese los *hidrosomas* o pseudo-seres artificiales evolucionando como amibas vivientes sobre el mercurio (tan grande era su fe vitalista), decía que el origen del movimiento, el segundo enigma del universo, es trascendental e irresoluble (Haeckel: *Los enigmas del Universo*. Valencia. T. I. p. 26).

Darwin, el gran Darwin, escribió su famosa obra *El origen de las especies*.

Augusto Comte entre los problemas sin resolución incluía el del origen de la vida.

Una crítica general y extensa que presentamos en la *Sociedad Mexicana de Plasmogenia*, y que no llegó a publicarse, abarca el problema importantísimo de la idea de origen.

Si se trata de algo inicial, de *origo*, *originis*, de *oriri*, surgir, hacerse visible, definido como «la primera existencia o comienzo de alguna cosa», puede, quizás, en rigor, aceptarse como expresión necesaria; pero entendido como «aquello de lo cual procede alguna cosa primariamente» (Webster: *DICTIONARY*. p. 921, ed. de 1890), precisamente el caso de la vida, cuyo origen se busca, no conviene aceptar este término sin restricciones y explicaciones.

En realidad: *nada tiene origen*.

El caso del río propuesto en el *DICCIONARIO* de Webster, tomado al acaso, nos proporciona un buen ejemplo. Los ríos, las fuentes no tienen origen. «La historia de un arroyo, hasta la del más pequeño que nace y se pierde entre el musgo, es la historia del infinito. Sus gotas centellantes han atravesado el granito, la roca calcárea y la arcilla; han sido nieve sobre la cumbre del frío monte, molécula de vapor en la nube, blanca espuma en las erizadas olas...» (E. Reclus: *EL ARROYO*. p. 1.) Un arroyo nace de mil surtidores de la tierra; inextricable laberinto de venas subterráneas que a su vez nacen de charcos diminutos, hasta llegar a la humedad de las partículas de la tierra, enlazada con la humedad del aire. ¿Dónde está aquí el principio de algo? ¿Dónde comienzan las montañas, el tiempo, el mar, una idea, un hombre? Aquí viene a la memoria un fragmento del canto al Cosmos:

Sin origen ni fin, cual la bruma
Del invierno impalpable sudario,

Es el Cosmos el Dios-lampadario,
Cielo de olas, de trombas y espuma!

Buscar el origen de un jilguero es fácil para el rudo y áspero labriego (1), mas no para el sabio, porque el huevo de donde provino la canora y dulce avecilla se formó dentro del cuerpo de la hembra y ésta dentro de otro huevo y así hasta el *Protobio* de la Época primaria, que no fué sino una fase de la vida de un planeta arrancado del sol y éste de alguna nebulosa.

Indicar el origen de algo es engañarse y engañar. Hablar del origen de la vida es falsear el problema, oscurecerlo, hacerlo imposible.

En una caja de Petri puede haber todos los pasos entre los Protobios y los cristales y entre estos y las sales en solución, aún no cristalizadas. En vez de origen, hay que decir: condiciones, evolución, determinismo. ¿Cuál fué o es el determinismo de los Protobios?

Esta es la única manera de plantear el problema y quizás yo no conozca otra idea más profunda que la de Claudio Bernard, cuando declara que la experimentación científica debe basarse en el conocimiento del *determinismo* de los fenómenos (LA SCIENCE EXPERIMENTALE, p. 61).

Ningún libro debía llevar este título: «El origen de la vida». Solamente, de buena lógica, se debe hablar del determinismo, de las condiciones. Origen de las especies, origen de los individuos, son también, aunque yo mismo las haya empleado muy a menudo, siguiendo la costumbre, expresiones vacías de sentido y que no resisten al examen.

La vida no puede tener origen, porque no ha sido creada, ni arranca de súbito de tal o cual cosa: escuchemos las frases melodiosas de Reclús: «El sol, en su carrera diaria, ha hecho resplandecer las gotas del arroyo con hermosos reflejos; la pálida luz de la luna las ha irisado apenas perceptiblemente; el rayo las ha convertido en hidrógeno y oxígeno, y luego, en un nuevo choque, ha hecho descender en forma de lluvia sus elementos primitivos. Todos los agentes de la atmósfera y el espacio y todas las fuerzas cósmicas, han trabajado de concierto para modificar incesantemente el aspecto y la posición de la imperceptible gota; a su vez ella misma es un mundo como

(1) El campesino cree que al unirse dos animales de sexo diferente realmente crean algo, un ser nuevo: de allí viene la idea de origen en muchos casos. Ahora bien, la multiplicación no crea nada, presenta los materiales de la naturaleza absorbidos por los progenitores en la forma de éstos. ¿Qué animal se reproduce sin comer? Todo viene del medio exterior.

los astros enormes que dan vueltas por los cielos, y su órbita se desenvuelve de ciclo en ciclo, eternamente y sin reposo. Toda nuestra imaginación no basta para acabar en su conjunto el circuito de la gota y por eso nos limitamos a seguirla en su curso y en su caída, desde su aparición en la fuente hasta mezclarse con el agua del caudaloso río y el oceano inmenso. El arroyo se compone de esas gotas: buscad su origen.

En el plano químico, como diría un teósofo, sabemos que Ernesto Haeckel dá como origen de la vida el cianógeno. Esta hipótesis no ha sido confirmada ni lo será ninguna otra que provenga de la idea envejecida de una aparición sin lazos estrechos y necesarios con el resto de la naturaleza. El determinismo y no el origen de la vida se encuentra al estudiar los colóides mas comunes en los pantanos, tierras y mares, y si no se hacen todavía Protobios perfectos, es porque no conocemos las proporciones de sales, el estado de los colóides, la temperatura, etc. Mientras no se dejó caer una gota de ácido crómico en un plato con mercurio, no aparecieron los Hidrosomas: si éstos existiesen en la naturaleza, hubieran pasado siglos para que la humanidad, a partir de la primitiva, llegase a sintetizarlos en los laboratorios. Cualquiera persona que los vé por primera vez dice que son seres naturales y exigirá también que se formasen por «generación espontánea» y que tuviesen su origen. Yo mismo, en una preparación de Protobios de calcita, dudé de ciertos esfero-cristales, tan simétricos, perfectamente globulosos, que parecían Protococos.

Después de romper las primeras fotografías, vi que se soldaban, como los esfero-cristales artificiales y me convení de su verdadera naturaleza inorgánica. Si realmente correspondían a Protobios, cualquier observador hubiera pedido su origen, declarándolo incognoscible, como diría Spencer. Pero pidiéndonos solamente su *determinismo*, el problema se simplificaba: tomóse una solución concentrada de cloruros de sodio y calcio, precipitóse con otra de carbonato de sodio, lavóse, cultivóse en vasija metálica y después de algunos días aparecieron estas importantes estructuras, por una cristalización incompleta de la calcita en presencia de sílice coloide, en una solución muy concentrada, etc.

En resumen: *los problemas de origen deben cambiarse en problemas de condiciones.*

México, Agosto.

Anestesia por el Éter

Por el Dr. Emilio Luque, Decano de la Beneficencia Provincial

El éter oficial o éter puro, que es el único que debe servir para la anestesia, se prepara haciendo destilar una mezcla de diez partes de ácido sulfúrico oficial y seis partes de alcohol de 90°. Sus vapores son muy inflamables, lo que constituye un peligro cuando se emplea en habitaciones donde hay fuego y llamas libres. Cuando está completamente libre de alcohol y de agua, queda incoloro en absoluto en contacto con un cristal de fuchsina.

No debe utilizarse como anestésico sin estar preparado en ampollas de cristal cerradas y procedentes de casas de toda confianza.

El éter es menos peligroso que el cloroformo. La concentración de los vapores de éter en el aire inspirado que produce la anestesia, puede sobrepasarse considerablemente sin que sucedan complicaciones vitales, mientras que en el cloroformo, la distancia entre la dosis anestésica y la mortal es muy pequeña. El síncope cardiaco es muy raro cuando se anestesia empleando el éter, y la influencia degenerativa sobre corazón, hígado y riñones, es casi nula.

La desventaja del éter sobre el cloroformo está en la irritación que sus vapores producen sobre el aparato respiratorio, y con ello una intensa secreción mucosa y salival que provoca el desarrollo de bronquitis y pulmonías post anestésicas. La extensión forzada de la cabeza evita, en parte, la inundación por la saliva de las ramas bronquiales finas durante la narcosis; apesar de ello, también se presentan pulmonías cuando el aire aspirado contiene más de siete volúmenes por ciento de éter, concentración que forzosamente hay que sobrepasar para adquirir una tolerancia completa, si bien, lograda ésta, basta una concentración de seis o siete por ciento para conservarla, y por esta razón, para huir de este peligro de los vapores de éter a mayor concentración, tendremos que recurrir, o bien a la mezcla de éter con otro narcótico que no tenga aquellos inconvenientes y refuerce la acción del mismo, o bien usar un anestésico determinado hasta llegar al período de tolerancia, pudiendo luego continuar la anestesia por medio del éter puro.

Los dos procedimientos se han empleado.

En Alemania se emplea con este fin el bromuro y cloruro de etilo y en los Estados Unidos el protóxido de azoe.

Esta acción perniciosa sobre el aparato respiratorio, es la principal contraindicación del éter, y por esta razón no debe

emplearse en los individuos afectos de enfermedades bronquiales y pulmonares.

Como el cloroformo tiene también grandes peligros, no debe rechazarse el uso del éter, y su empleo en niños jóvenes y mujeres es extraordinariamente útil.

El éter se administra por los métodos de inhalación y por los de insuflación.

Entre los métodos de inhalación hay tres variedades: el método abierto, el semi-abierto y el cerrado, y modernamente la eterización rectal.

Entre los métodos de insuflación, tenemos la intralaringea y la intratraqueal.

Método abierto.—Se hace con una careta simple. Es un método muy bueno. Su técnica es bien sencilla. Unos lo dan como el cloroformo, gota a gota (pesadísimo); otros, de modo brusco (brutal), y otros valiéndose del método rápido (el mejor). Este último consiste en echar 3 o 4 centímetros cúbicos en la máscara y aproximándola lentamente, *diciendo al enfermo que respire por la nariz*. Al cabo de uno o dos minutos se echan 15 o 20 c. c. de una vez, retirándola dos o tres veces si el enfermo lo desea, y repitiendo esta cantidad una o dos veces más, el enfermo se duerme. Conseguido esto, se siguen vertiendo 3 o 4 c. c. cada dos o tres minutos para sostener la anestesia.

Método semi-abierto.—Se caracteriza porque hay un cierto grado de rebreathing (1), esto es: que el enfermo utiliza parte del óxido de carbono, producto de desgaste de la respiración.

Se practica este método con la gran careta de Julliard o la Fergusson, con el inhalador de Davis o con el aparato de Ombredanne.

Con este procedimiento se consume menos anestésico y los fenómenos de *acapnia* no son tan pronunciados.

Se entiende por *hipercapnia* una condición producida por el aumento de la proporción normal de óxido de carbono contenido en la sangre, y por *acapnia* el fenómeno contrario. La *acapnia* trae como consecuencia una apnea; es decir: una disminución del número de respiraciones en la unidad de tiempo: minuto. La *hipercapnia*, por el contrario, una hipernea, y en esto estriba la diferencia entre el método abierto y cerrado. En el primero, la *acapnia* disminuye los movimientos respiratorios, el anestésico no llega al aparato respiratorio y el período de excitación es más largo. En el método cerrado, las respiraciones son más frecuentes, llega más anestésico, y el período llamado hoy de inducción más corto y agradable.

(1) Palabra inglesa que no tiene traducción en nuestro idioma.

Método cerrado.—Como hemos dicho antes, la utilización del óxido de carbono, que es lo que caracteriza al método, tiene, según sus partidarios, las siguientes ventajas: inducción rápida, excitación menor, mantenimiento más seguro de la anestesia, control de este período, supresión de la *apapnia*, disminución del vómito post-anestésico, eliminación más rápida del anestésico, disminución del número de casos de dilatación abdominal y menor número de complicaciones pulmonares.

Se practica con los aparatos de Flagg, de Ben-Morgan y de Clark, etc., en los cuales, la anestesia etérea está combinada con protóxido de ázoe y oxígeno.

Los métodos por insuflación intrafaríngea e intratraqueal serán descritos en los artículos siguientes al hablar del cloroformo.

Durante la eterización se presentan *vómitos*, debidos casi siempre al empleo de dosis demasiado débiles; basta restirar la mascarilla, limpiar la garganta y reanudar la anestesia con mayor intensidad. La *tos*, bastante rara, se la hace desaparecer con apretar fuertemente la careta y aumentar la dosis. La *cirosis de la cara* desaparece al establecerse la resolución. La *salivación* abundante hay que vigilarla y limpiar cuidadosamente la boca. El *rash* etérico en cuello, pecho y hombros no ofrece cuidado alguno.

Accidentes de la eterización.—Estos son: la asfuxia, el síncope respiratorio y el colapso.

(Continuará.)

TERATOLOGIA OCULAR

Por el Dr. R. Jiménez Ruiz, Oftalmólogo de la Beneficencia provincial

El caso que paso a relatar no tiene de interesante más que la persistencia de una brida epitelial, que del angulo interno del ojo y continuándose con la piel de esta región, avanzaba sobre el globo del ojo y estaba fija en el limbo esclero-corneal, lado interno.

Trátase de un enfermito. La historia es muy sencilla: edad, seis meses; antecedentes paternos, nada interesantes; enfermedades anteriores, nada digno de anotar. Nació con la referida brida, que, en un principio, no llama la atención de los padres, por creer éstos que se trataba de una menor amplitud de la abertura palpebral que con el tiempo se corregiría, pero, lejos de suceder ésto, la abertura tiene su amplitud normal y quizás algo excesiva, debido a un coloboma palpebral que ahora se le

Especialidades Farmacéuticas DURANT LEBERT.-PARIS

EUBLOL.—Gran tónico a base de arrhenal, ac. nucleínico, formiato de sosa, nitrato de hierro, etc. Convalecencias, neurastenia, anemia, debilidad general, etc.

VITAMINOL.—Jarabe radífero a base de extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc. Tos bronquial, tuberculosis, etc.

EUGASTRINE.—Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurago, cocaína, etc. Enfermedades del Estómago e intestino.

JARABE PROLIBROMURADO.—Bromuro de potasio, sodio, amonio y estroncio, con extracto de valeriana en jarabe de cortezas de naranjas amargas. Histerismo, epilepsia y neurosis.

DEPURATIVO.—Jarabe de biyoduro de hydrargirio, yoduro potásico, hemoglobina, cacodilato de sosa, rob de fumaria, etc. Enfermedades de la piel, SIFILIS, etc.

GYNESOL.—Cloro horo naftol, acetado de alúmina sulfo-cúprico. Leucorrea (flujo blanco), metritis, esterilidad, etc.

DEPOSITARIOS.—En Madrid, Señores Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía y don Francisco Casas. En Mérida, don Antonio Rubio Hervás. En Barcelona, Sres. J. Uriach y Compañía, Hermanos de Vidal y Ribas y doctor don Salvador Andrés. En Almedralejo, don Matías Villegas Gil.

En Sevilla, don Francisco Morales, calle Fernández y González, 42.

Agente exclusivo para España: C. Angel Campoflorido.—Apartado de Correos, 68.—MÁLAGA

CEREGUMIL FERNÁNDEZ

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas
Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

Insustituible como alimento

en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y Compañía.—MONTILLA

Representante en Córdoba. A. ZURBANO MENJIBAR



COMISIÓN PERMANENTE
DE LA

Junta Provincial de Sanidad
CÓRDOBA

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Director: Dr. Carlos Ferrand y López

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Alfonso XIII, 18 (Gobierno civil)

Teléfono núm. 95.—Horas de despacho, de 10 a 1.

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

Parque sanitario de desinfección.—Brigada sanitaria móvil.

Campo Santo de los Mártires, sin número. — Teléfono número 371

Servicio de desinfección de viviendas, ropas, etc.

INSTITUTO DE INMUNOTERAPIA

FUNDADO POR EL DR. J. F. TELLO

PRODUCTOS THIRF

Sueros.—Antimeningocócicos A. y B. y polivalentes; Antiestreptocócicos, puerperal, de erisipelas y anginas polivalente; Antimelitensis; Normal equino; Hematopoiéticos; Antitiróideo; Antidiftérico, De la vena renal, etc.

Vacunas preventivas y curativas.—Antivariólica; Antigonocócica; Antiestafilocócica; Antiestreptocócica; Antimelitensis; Contra las complicaciones de la gripe; Contra el acné; Antitifoidea; An icolibacilar; Mixta T. A. B; Contra la tos ferina; Antovacunas, etc.

Elementos para diagnósticos, etc.

Los médicos, farmacéuticos, veterinarios, obtendrán un descuento de un 20 por 100 en los sueros y vacunas.

Representante exclusivo en Córdoba y su provincia: calle de San Felipe, número 1.

De venta en todas las Farmacias

nota más claramente y más aún después de quitada la referida brida que inmovilizaba el párpado inferior y algo el globo del ojo. Debe hacerse constar también un ligero coloboma del labio superior poco marcado que no llega a ser un labio leporino típico.

Desde luego, propuse a la familia la extirpación de esta brida, que no producía más trastorno que la limitación de movimientos de párpado y globo de ojo, y, aceptada que fué por los padres, procedí, previa cocainización y reglas asépticas, a limitar bien la referida brida, así como a separarla de la conjuntiva inmediata, y, una vez hecho ésto, de un corte en cada uno de los extremos de implantación, la quité, cauterizando ligeramente los referidos puntos de inserción.

Apareció bajo la brida la conjuntiva bastante hipertrofiada y vascularizada y sin relación alguna con dicha brida; después de limpia y no teniendo indicación alguna que llenar, procedía poner el apósito, el que levanté dos días después, encontrando normalizados los movimientos de párpados y ojo, y algo imperfecto el cierre de la abertura palpebral por el coloboma referido, que al quitar la brida se acentuó más. El enfermito fué dado de alta, curado, a los cinco días de ser operado.

Falta casi por completo el conducto lagrimal inferior, por estar el punto muy cerca del ángulo del ojo implantado en el reberde interno del coloboma; también, cuando fué dado de alta, la conjuntiva estaba aún algo hipertrofiada.

Consideraciones.—En este caso, compruébanse dos anomalías congénitas, no solamente de estrecha relación embrionaria, sino de causa a efecto.

El hecho es que este bléfaro-coloboma, bien sea originado por una detención del desarrollo como cree Hensfelder, o bien sea un vicio de formación como cree Becker, puede ser influenciado y hasta determinado por esta brida entre piel y conjuntiva, conformación anormal y heterotópica que, reuniendo la superficie del globo del ojo al resto del tegumento externo, detiene el desenvolvimiento del párpado.

Para Vecher, la anomalía es simplemente debida a una detención en la transformación histológica de una porción del párpado; la piel que debe transformarse en conjuntiva queda más o menos tiempo en estado dérmico.

Sea una u otra la causa, caben las dos posibilidades en la teoría de Van-Duyse que explica la génesis de las anomalías parpebrales por los cambios de evolución del amnios.

Estas bridas amnióticas, por la presión ejercida en el primer período sobre las partes más salientes, determinan deten-

ción del desarrollo o depresiones en un segmento del párpado ya desenvuelto y, al desaparecer después las bridas, quedan las lesiones originadas.

Las formaciones cutáneas deben ser tenidas por reliquias de inserciones de bandoletas amnióticas.

FIRMUGENOL

(NOMBRE REGISTRADO)

ESPECÍFICO DEL ESCROFULISMO

Medicación típica de las clorosis de la pubertad.

Pedro de la Rosa, Farmacéutico.-Pola de Gordón.

LEÓN

NOTICIA DE INTERÉS

Muy en breve comenzará a publicarse en las páginas de IDEAL MÉDICO un *Manual de técnica quirúrgica*.

Dicha obra se publicará bajo la dirección del Dr D. Emilio Luque Morata, siendo su prestigioso nombre garantía de éxito científico.

La labor intensa y perseverante realizada por el Dr. Luque en la clínica del Hospital Provincial, será la base de este libro, en el que, al par que la modestia de su autor, han de resaltar sus sólidos conocimientos quirúrgicos.

Siendo este libro el fruto de una dilatada y seria labor quirúrgica, unido esto a la cultura científica de su autor, hace presumir la acogida que merece por parte de la colectividad Médica.

Deseoso el Dr. Luque de que en lo referente a especialidades lleve este libro el sello propio de la labor diaria, ha encargado a otros compañeros del desarrollo en sus diferentes especialidades, habiendo yo sido honrado con la parte correspondiente a Oftalmología.

Es digno de elogio el propósito del Dr. Luque llevando al libro el resultado de su intensa labor Médica para que en él encuentren los compañeros lo que encuentran también en su clínica: afán de enseñanza y deseo de dar a conocer un trabajo que bien puede enorgullecerle, como nos enorgullece a los que estamos cerca de él.

R. GIMÉNEZ RUIZ

¿Deben contraer matrimonio los epilépticos?

Por el Dr. Manuel Villegas, de la Beneficencia provincial

Siendo la epilepsia una enfermedad extremadamente grave, puesto que produce el aniquilamiento del individuo, la debilitación de sus facultades y en muchas ocasiones lo conduce a padecer alguna de las varias formas de enagenación mental, no ha de extrañar que siempre nos haya preocupado mucho y principalmente el papel que desempeña la herencia en esta enfermedad, pues siendo cierto que es casi siempre la herencia, directa o colateral, homóloga, también lo es que de padres epilépticos nacen hijos idiotas, imbéciles, neuróticos, candidatos a la enagenación mental, etc., razones por las que nos hemos hecho en muchas ocasiones la pregunta que encabeza estas líneas.

Ciertamente que debieran dictarse disposiciones o leyes especiales que impidieran casarse o procrear a los epilépticos, puesto que el médico que haya visto con qué facilidad las familias, sin preocuparse de consultarles y aun consultándolo y obteniendo respuestas negativas a sus pretensiones, autorizan los matrimonios sin parar mientes en que, como único resultado, a la postre éstos serán un calvario, una tristeza, no solamente para los padres que ven en sus hijos los sufrimientos y las torturas a que ellos están sometidos, sino en los parientes y allegados que no hicieron caso de los consejos de las personas peritas en estas materias, no les preocupa el porvenir de los que nacerán; para ellos, no tiene importancia la frecuente irritabilidad, los continuos cambios de carácter, el volverse coléricos, taciturnos, la imperiosa inclinación a los malos instintos, a impulsiones irresistibles, saliendo de su casa, marchando al azar, creyéndose perseguidos, pensando en el suicidio o matando...

Ahora bien; este cuadro, bien triste por cierto, sin una hora de paz ni de tranquilidad para el enfermo y personas que le rodean, creo que podría suprimirse y al par, lo que es más esencial, irían disminuyendo los casos de epilepsia; para lo primero, bastaría con que se obligara a estos enfermos a que se sometieran a un tratamiento adecuado y vigilado; para lo segundo, habría que adoptar otras medidas, no por qué parecieran radicales e insólitas, menos justificadas.

Sabemos que los tratamientos de la epilepsia se dividen en dos clases: médico y quirúrgico, y sabemos además que ninguno da resultado, puesto que los ataques continúan y lo más que se consigue algunas veces es que se distancien bastante.

Pues bien, yo propongo, que ya que no sea posible evitar que los epilépticos se casen y procreen, se les obligue a que, para contraer matrimonio, lleven un certificado médico de haber sido sometidos durante un tiempo prudencial a la acción de los rayos X y se comprobase su azoospermia, lo que seguramente se consigue a poco que se manipule con ellos sin las debidas precauciones, y de esta manera se evitaría por lo menos que por herencia se transmitiera la enfermedad. De llevarse con rigor en la indicada forma, resultaría, como fácilmente puede comprenderse, que llegaría un momento en que se hubiese terminado, por lo menos, con lo que a la herencia se refiere.

Me sugiere este tratamiento de la herencia de los epilépticos el hecho que vengo observando hace tiempo de que la mayoría de los médicos que manejan los rayos X no tienen hijos, siendo muy frecuente, pues conozco varios ejemplos de médicos y ayudantes que dejaron de procrear en el momento que empezaron a manejar estos aparatos. Es más; en sus matrimonios tuvieron hijos mientras no instalaron los rayos X, y desde este momento, la fecundación no se volvió a verificar sin que se pierda nada de las demás funciones propias de la procreación. Este mismo tratamiento es aplicable a las mujeres que se encuentren en condiciones iguales a la de los varones.

¿Hace?

CARTAS A UN COLEGA...

II

Querido amigo y compañero: Hoy de nuevo cojo la pluma para seguirte relatando, según te decía en mi anterior, el estado patológico actual de nuestra Ciudad.

Como no podía por menos de suceder se han registrado casos de viruela, debido, como comprenderás, a la falta de cuidado de las familias en vacunar a sus hijos; dice el refrán, que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, y por eso el año que hubo la epidemia, más o menos voluntariamente se vacunaron casi todos; mas después, y como al año siguiente apenas si hubo algun caso, nadie se acordó de esta enfermedad, y los niños fueron naciendo, y primero con el pretexto de los dientes y luego con el de las muelas o cosa análoga, dejaron de vacunarlos y no tendrá más remedio que sobrevenir otra epidemia, bien en este año, bien en el venidero, si antes no se pone remedio.

YODÓGENO CUBAS



Generador de vapor de yodo inyectable. Poderoso, infalible e insustituible antiséptico que reemplaza ventajosamente al yodo y yoduros en sus múltiples indicaciones, por ser su acción más eficaz y no determinar trastorno de yodismo.

Declarado de petitorio oficial en los hospitales provinciales, según acuerdo de la Excm. Diputación provincial en su sesión de 23 de Febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los señores don Francisco Huertas, don Enrique Capdevila y don Laureano Olivares, según informe oficial de los referidos médicos, con el V.º B.º del Doctor D. Enrique Isla, decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el artrismo, la anterioesclerosis, tuberculosis quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea, articular, ganglionar, glandular; las neurosis de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las litiasis y nefritis crónicas, cirrosis hepática y lesiones cardíacas compensadas, lesiones cerebrales y medulares crónicas y, en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 8 ptas.- Aparato yodonizador 3'50

En provincias, 0'50 de aumento

PEDIDOS DE PROSPECTOS Y MUESTRAS A

Yodógeno Cubas (S. A.)-Luis Vélez de Guevara, 4.- Madrid

JARABE HIPOFOFISTO CLIMENT

37 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Anemia ☼ Inapetencia ☼ Debilidad General

EXÍJASE SIEMPRE LA «MARCA VIUDA»

LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA AMETLLAT (Tarragona)

En este Laboratorio se preparan la LEVADURA DE VINO y la LEVADURA DE CERVEZA en cultivos líquidos puros, contenidos en frascos de tapón-rosca, que cierran herméticamente, conservando así indefinidamente la pureza y actividad de tales «saccharomyces», cuyas propiedades terapéuticas pueden ser utilizadas eficazmente para combatir *anginas, antrax, forúnculos* y otros procesos infectivos.

Pídanse directamente o en las principales Farmacias.

Reservado para el
LABORATORIO FARMACÉUTICO
DE
DON MOISÉS MORENO
POZOBLANCO

CÓRDOBA

Yodobago Cubas (S. A.)-Luis Velez de Guevara, 4.-Madrid

También abunda otra clase de enfermedad en el pueblo, y es la incultura; apoyada en ella y en la falta de cuidado en quien debe tenerlo, abundan de una manera exorbitante curanderos y curanderas de todas clases. Hasta la presente, yo había oído decir que la gente iba en busca de ellos, o lo que es igual, que tenían «consulta»; pero hoy visitan por las calles, como cualquiera de los que nos han subido el 60 % la patente.

Y como siempre hablo apoyándome en los hechos, te relataré uno: Soy llamado urgentemente para el número 39 de la calle Lagunilla; a causa de estar haciendo las visitas de la mañana, no pude ir en seguida, por lo cual recibo otro recado, diciendo que no me molestase, que ya había ido otro Médico; pero pasados dos días y vuelven a llamarme, ya sin tanta urgencia; voy y reconozco en la enferma a una cliente mía afecta de úlcera de estómago, la cual me manifiesta que poco después de ser llamado la primera vez, la dijeron las vecinas que en la casa había un Médico; que como yo tardaba y el dolor era tan fuerte, que lo mejor era que el otro señor la viese; ella accedió, y cuál sería su sorpresa cuando vió que aquel hombre, después de hacerla varias preguntas, en vez de recetarle, pidió aceite y jabón y, echando en dichas substancias unos polvos *maravillosos* que él llevaba, empezó a darle una untura en el epigastrio; después le entregó otra substancia (pelos de hurón) y dijo que tomara tazas del cocimiento hecho con ellos, de tiempo en tiempo. No pudieron o no quisieron decirme dónde vivía, y nuestro hombre, amparado en la falta de cultura, seguirá haciendo de las suyas. Esta falta está muy extendida, no sólo entre la clase pobre, que parece ser lo más natural, sino también entre la clase acomodada: yo conozco a un niño paralítico, perteneciente a una familia adinerada, que ha sido tratado por un curandero.

No sé si te habrás enterado por los periódicos que llegan a esa, del revuelo que se ha armado en Madrid entre los radiógrafos, al observar una radiografía de los «riñones» de una señora, cuya «pelvis» tenía las dimensiones de la del hombre. La noticia que yo leí, era muy poco extensa y no me pude enterar del debate, pues unos negaban que tal cosa pudiera suceder, y achacaban el fenómeno a mala disposición de los aparatos productores de los Rayos X, mientras otros creían se trataba de alteraciones de la fuerza viva que los produce, pareciéndoles demasiado «viva»... Y nuestra Junta de Gobierno en la higuera...

Hasta la próxima sabes queda a tu disposición tu afectísimo amigo

MANUEL SALINAS

Noviembre 1920.

REVISTA DE LIBROS

Ha terminado de publicarse el «Diagnóstico Clínico» del doctor Martinet, editado por la casa J. Espasa, de Barcelona.

En su conjunto, la obra forma un volumen de unas mil páginas, con numerosas figuras en negro y magníficas láminas en color.

Ya desde los primeros cuadernos, este libro me dió la impresión de una obra buena; dije que me parecía una obra nueva y completa, y no pudiendo adelantar un juicio más amplio y detallado, me he limitado al estudio parcial de los puntos principales a medida que iban apareciendo en los cuadernos respectivos.

En resumen, la obra del Dr. A. Martinet, de una utilidad práctica indiscutible, puede dividirse en tres partes principales:

En la primera, hace el autor consideraciones generales sobre el diagnóstico, encarciendo la necesidad de formular un diagnóstico integral, basado en el conocimiento etiológico y patogénico adquirido por el examen del enfermo como fundamento de una terapéutica útil.

En la segunda, estudia metódica y minuciosamente los procedimientos de exploración haciendo la crítica de los mismos e indicando, en cada caso, las ventajas e inconvenientes.

Finalmente, la tercera parte está dedicada al estudio de la semiología.

Ya hemos insistido suficientemente sobre la importancia de esta obra, y no dudamos que ocupará un lugar preferente en la biblioteca del médico práctico.

ARCADIO J. RODRÍGUEZ.

MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS QUE REGULAN LA COLEGIACIÓN OBLIGATORIA

aprobados por la
Asamblea de las Juntas directivas de Colegios Médicos, celebrada en Valencia.

Dirán los Estatutos

Art. 2.º El Inspector general de Sanidad, el Inspector provincial y los subdelegados, perseguirán a los que ejerzan el intrusismo y a los que, siendo profesionales de la Medicina, no figuren inscritos en las listas de los Colegios, en cuanto tengan noticia por información particular, denuncia o comunicación de los presidentes de los Colegios.

Art. 3.º Se adiciona:

FLUOTHIMINA: Dr. Tayá y Dr. Bofill.

Noviembre 1930

8.º Informar cuantos asuntos deba conocer la Sanidad Oficial Provincial.

9.º Hacer la rectificación anual de la clasificación de los partidos médicos titulares; y

10. Los Colegios quedan facultados para admitir el ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares.

Art. 5.º Procederá a lo indicado en el art. 5.º lo siguiente:

Los médicos, por el hecho de su colegiación, quedan obligados desde su ingreso en el Colegio, al cumplimiento de cuantas prescripciones se contienen en estos Estatutos y en el Reglamento y acuerdos que tuviera tomados el Colegio correspondiente.

Art. 8.º Los médicos que quisieran pertenecer a uno de los Colegios establecidos, deberán expresar en la solicitud que al efecto presenten si se proponen ejercer su profesión o no, y si pertenecen a otros colegios. Para todo médico es obligatoria la colegiación después de los ocho primeros días de residencia en la localidad a la que haya ido a ejercer sus servicios profesionales.

Art. 11. Podrán ser negadas las solicitudes de ingreso, cuando los documentos no sean suficientes u ofrezcan dudas de legitimidad, cuando en el Colegio de donde proceden no hayan satisfecho las cuotas contributivas o patente del último año, o cuando hubiera sufrido alguna condena por sentencia criminal o fallo de Colegio y no estuviese rehabilitado.

En casos de incompetencia manifiesta o inmoralidad probada, el Colegio deberá instruir un expediente en averiguación de los hechos, y probados que fueran éstos, aplicará las sanciones que regulan estos Estatutos.

Art. 12. Los médicos solicitarán sus patentes respectivas por conducto exclusivo de sus Colegios. Estos quedan obligados a denunciar al Fisco los profesionales que, ejerciendo, no pagasen la patente respectiva.

Art. 13. Si las Juntas de gobierno de los Colegios denegasen las incorporaciones pretendidas, lo notificarán a los interesados, haciendo constar los fundamentos de sus acuerdos, pudiendo aquéllos acudir en alzada, en la forma que se previene en el art. 30.

Art. 19. Se añadirá:

Las Juntas de Colegio quedan facultadas para adoptar cuantas medidas crean pertinentes para mejor asegurar el cumplimiento de los acuerdos del Colegio.

Art. 20. Se redactará el tercer párrafo:

Segunda renovación: vicepresidente, secretario, contador y mitad de los vocales no renovados en la elección anterior.

FLUOTHYMINA: Coqueluche, Tos.

Art. 30. Cuando llegue a conocimiento de la Junta de gobierno, por reclamación o información propia, que la conducta de un colegiado se aparta de las reglas y deberes sociales profesionales legales, y lo estatuido en los arts. 5.º y 11, podrán imponerse las siguientes correcciones.

- 1.ª Advertencia verbal o escrita de carácter privado.
- 2.ª Amonestación con anotación en el acta del Colegio.
- 3.ª Imposición de multa de 125 a 500 pesetas y comunicación al gobernador de la provincia para que la haga efectiva por los medios que le otorga la ley.
- 4.ª Expulsión del Colegio Provincial.
- 5.ª Suspensión temporal del ejercicio profesional en España.

Estas dos últimas penalidades, que no podrán exceder de un año, sólo podrán imponerse a los reincidentes a propuesta de las Juntas de gobierno y por acuerdo de la mayoría absoluta del Colegio, previa consulta individual por escrito.

En todo caso deberá ser oído el interesado. Este podrá apelar ante un grupo de representantes de los Colegios médicos que serán elegidos por sufragio, y que, como Jurados de la clase, resolverá en última instancia.

I Concurso científico de "La Tribuna"

ACTA

En la villa de Madrid, a veintiséis de Octubre de mil novecientos veinte, reunidos los señores don Enrique de Isla, don Leonardo de la Peña, don Obdulio Fernández, don Victoriano Colomo y don Mario S. Taboada, después de haber examinado detenidamente los trabajos científicos que se han presentado al concurso de premios de «La Tribuna», acordaron, por mayoría, conceder los expresados premios en la forma siguiente:

Tema I.—«Estudio crítico de los tratamientos no cruentos en las neoplasias malignas:

Premio: Vita brevis ars longa.

Menciones honoríficas: La perseverancia en el estudio de los problemas que atañen a la fisiología celular, nos conducirán seguramente al descubrimiento de las causas originarias del cáncer y al de su curación.

Laboremus.

And i think to him who makes the iscovery a statuté shoyld he erected inll the capitls of the wol.

Electro Roentgen Curiterapia.

Tema II.—«Orientaciones químicas de la seroterapia».

Radiumterapia y Electroterapia

Tratamiento del Cáncer

Dr. Victor Manuel Fernández

CONSULTA DE 1 A 3

Plaza de Colón, 26 CORDOBA

YODOFUCOL

Sin yodismo.-No contiene yodo libre.-Linfatismo.-Escrofulismo.-Tuberculosis.-Obesidad.-Arterioesclerosis.-Sífilis terciaria y Enfermedades de la piel.

Combinación orgánica y estable del yodo, con los taninos obtenidos de las Drupas y hojas de nogal y Fucus Vesiculosus, con sales remineralizadoras.

Dosis: De 3 a 4 cucharadas al día

JARABE FIGRAN

Tos - Asma - Coqueluche - Bronquitis - Catarros - Grippe - Resfriados, etc.

Compuesto de extractos glicéricos de Drosera, Grindelia, Hénula y Lobelia con Cl. Heroína y elementos polibalsámicos.

Dosis: De 3 a 4 cucharadas al día

Gotas SANGUÍNEAS Royén

A base de Peptonato de hierro asimilable, Cuasia Amara y Estrophantus. Tratamiento racional de las Clorosis y Anemias.

Son absorbidas íntegramente. No producen dispepsias ni estreñimiento. Obran en pequeñas dosis. Aumentan el apetito. Corrigen las dismenorreas.

Dosis: De 15 a 30 gotas al día aumentadas progresivamente.

Treponemol Shitte

Contra las afecciones Sifilíticas

Elixir dosado, a base de Yoduro potásico y Biyoduro mercurio.

Acompaña al frasco un vasito a escala graduada de 10, 15, 20 y 25 gramos.

Tres dosis de 15 gramos al día, salvo prescripción facultativa

Muestras gratis, PALÁ y MARÍN S. en C., Valencia, 229. Barcelona

LA MEJOR ALIMENTACIÓN PARA NIÑOS, VIEJOS Y ENFERMOS

Se consigue con las harinas
NUTREINA, a base de Plátanos y Harina de Maiz.

Posamentadero nutritiva. De sabor agradabilísimo e inmediatamente asimilable.

Precio: 1'50 y 3'00 pesetas caja.

LAXONUTREINA, a base de Plátanos y Harina
de Avena.

De buen gusto, fácil digestión y ligeramente laxante.
Corrige el estreñimiento.

Precio: 1'50 y 3'00 pesetas caja.

EUNUTREINA. Es una harina de Plátanos pura.

Conviene especialmente a los niños cuando empiezan a dárselos las primera papillas o en los biberones, a los convalecientes, a los enfermos y, en general, a todo el que necesite una alimentación intensiva que se digiera fácilmente.

Caja grande 3'00 pesetas y pequeña 1'50

RIZONUTREINA. Harina de Arroz y Plátano.

Es un alimento exquisito y tiene la propiedad de prevenir y curar la diarrea.

Caja grande 3'00 pesetas y pequeña 1'50

Fabricadas por la Sociedad Española NUTREINA

El mejor elogio que puede hacerse de nuestros productos lo hacen los médicos más eminentes empleándolos en Hospitales, Consultorios, Gotas de leche, etc., etc.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Premio: Desierto.

Tema III.—«Estudio de las zoonosis transmisibles al hombre».

Premio: Desierto.

Tema IV.—«Confraternidad escolar; sus ventajas científicas, profesionales y sociales».

Premio: Forte vita non dejecta.

Menciones honoríficas: Paradigma.

La única razón de la existencia de este trabajo es el deseo de cooperar con nuestro esfuerzo insignificante a los mayores que el periódico «La Tribuna» hace en honor de la ciencia.

Abiertos los respectivos sobres, resultaron autores de los trabajos citados, y en el orden enunciado, los señores:

D. José María Alberdi Gofi, médico en Santa Lucía de la Sierra (Ávila).

D. Eduardo Semprún, director del Hospital Militar de Urgencia (Madrid).

D. José del Hoyo y Herrero, médico de Bohonal de Ibor (Cáceres).

D. Manuel P. Petinto (Madrid).

D. Mariano Fernández-Corregidor (Valladolid).

D. Samuel Aguilar Sarmiento, alumno de tercer curso de la Facultad de Medicina de Madrid.

D. Germán Méndez Gutiérrez, alumno de cuarto curso de la Facultad de Medicina de Madrid.

D. José Rodríguez de Silva, alumno de primer curso de la Facultad de Farmacia de Madrid.

El Tribunal aconseja la publicación en «La Tribuna» de dichos trabajos, y haciéndolo así constar, firmo en la presente fecha «ut supra». — *Victoriano Colomo, Leonardo de la Peña, Enrique de Isla, Mario S. Taboada.*

COLEGIO DE HUÉRFANOS

El primer balance

El Dr. Martín Salazar, bondadoso y entusiasta vocal del Patronato del Colegio del Príncipe de Asturias, y el Dr. Isla, insustituible tesorero del mismo, en dos sencillas estadísticas me dan los datos precisos para poner al corriente a todos mis compañeros de España del debe que figura en la cuenta que será objeto de este balance.

FLUOTHYMINA: Tos ferina, Tos espasmódica, Tos de los tuberculosos.

Durante el año 1919 fallecieron en España 482.030 individuos, y en el mismo año se expendieron en los 49 Colegios de Médicos que existen en nuestra Península 179.700 sellos de 50 céntimos, o sea un poco más de la tercera parte de los que corresponden a las defunciones «curridas», descontando otra tercera parte que calculo pertenecen a las certificaciones por defunción de pobres.

En las siguientes provincias resulta que no se ha puesto ni un solo sello durante el año 1919 en las partidas de defunción ocurridas en las mismas, como son: Barcelona, Guadalajara, Huesca, Salamanca, Valencia y Zaragoza. En el mismo año aparecen completamente limpias las casillas de sellos de defunción y sellos de dos pesetas en las provincias de Canarias, Coruña, Salamanca, Teruel y Vizcaya. Ha habido provincias, como las de Alava, Almería, Castellón, Gerona, Huelva y Valladolid, en que la cantidad a que ascendió por el número de sellos de defunción adquiridos fué, en la que más, de 600 pesetas, y en la que menos de 200.

Las provincias que dieron más rendimiento por los sellos de defunción fueron las siguientes: Madrid, 10.500 pesetas, con 25.840 defunciones; Badajoz, 6.100 pesetas, con 14.303 defunciones; Oviedo 5.500 pesetas, con 13.942 defunciones; Lugo, 5.000 pesetas, con 10.338 defunciones; Albacete, 4.250 pesetas, con 7.248 defunciones; Granada 3.650 pesetas, con 13.265 defunciones; Orense, 3.000 pesetas, con 8.878 defunciones, y Jaén, 3.000 pesetas, con 15.555 defunciones. Existe, pues, un déficit durante el año 1919 de unas 60.000 pesetas aproximadamente, dada la cantidad total recaudada (teniendo en cuenta esa tercera parte que calculo de defunciones de pobres), que ascienden a la suma de 89.850 pesetas.

De la recaudación de sellos de dos pesetas, la impresión que se recibe es más desagradable aún, pues ha habido sólo una provincia que ha recaudado 4.000 pesetas por tal concepto, que es Barcelona, siguiendo Badajoz, con 2.300, Cáceres con 2.000, Málaga con 1.800, Lugo con 1.500, Madrid con 1.500, Ciudad Real con 1.150, y con mil pesetas Burgos, Oviedo, Pontevedra y Sevilla, estando por debajo de esta cantidad las demás provincias.

Desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Septiembre de 1920 los

JARABE ABRANS de Ampollas Falso-creosotado

DE LAS ENFERMEDADES DEL PESTO Y VÍAS RESPIRATORIAS
Fórmula.—Por cucharada grande Falso-creosota soluble, 0'25 gramos.—
Coblenin 0'005 id.—Glorina Coclina, 0'001 id.—Alcornoque blanco, 2 gotas.

CEREAL ES CHELV (Vitalina Chelev)

EXTRACTO COMPLETO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS
Alimento vegetal hipocalórico sustituye con ventaja a la leche, caldo y extractos de carne. Resuelve a la clase media el problema de alimentarse a sus entornos, que se nutren perfectamente con los cereales, sin necesidad de otro alimento.

RESERVADO PARA LA

ESPECIALIDAD "LACTOBUMON"

SOLUCION PODERON

DE CLORUROPSYATOS DE CAL Y ERGOTE PURA DE BATA
Eficacísimo para curar las toses pertinaces, catarrlos crónicos, procesos alérgicos y todas las afecciones de la mucosa respiratoria.

ELIXIR TONICO DEPURATIVO BI-IGURADO PODERON

Produce excelentes resultados en las afecciones crónicas y todas las que dependen de vicios de la nutrición.

VINO DE HEMOGLOBINA PODERON

Reconstituyente por excelencia, sin rival en las anemias, estados de debilidad y todas las afecciones debidas a la falta de hierro.

ARTILÉCTICO PODERON

Excelente preparado para curar las afecciones crónicas y agudas de las vías respiratorias.

ANTI-DIABÉTICO FERRARNO

Elaborado específicamente en el Laboratorio.

Agentes exclusivos: LABORATORIO ABRANS-SEVILLA

JARABE ARRANS de Amapolas Fosfo-creosotado

MEDICAMENTO ESPECÍFICO

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y VÍAS RESPIRATORIAS

Fórmula:—Por cucharada grande: Fosfo-Creosota soluble, 0'25 gramos.—
Codeina 0'005 id.—Cloruro Cocaina, 0'001 id.—Alcoturo Raices Acónito, 2 gotas.

CEREALES CHELVI (Vitalina Chelvi)

EXTRACTO COLOIDAL DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Alimento vegetal hipotóxico. Sustituye con ventaja a la leche, caldos y extractos de carne. Resuelve a la clase médica el problema de alimentar a sus enfermos, que se nutren perfectamente con los cereales, sin necesidad de otro alimento.

Usos.—Para adultos, una cucharada con agua, te o manzanilla, cada tres horas. Para niños, cucharada pequeña.

Especialidades del Dr. PODERON

SOLUCIÓN PODERÓN

DE CLORHIDROFOSFATOS DE CAL Y CREOSOTA PURA DE HAYA

Eficacísimo para curar las toses pertinaces, catarros crónicos, procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

ELIXIR TÓNICO DEPURATIVO BI-IODURADO PODERÓN

Produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre.

VINO DE HEMOGLOBINA PODERÓN

Reconstituyente por excelencia, sin rival en las anemias, clorosis, etc., etc., sin los inconvenientes de los ferruginosos.

ANTILUÉTICO PODERÓN

Excelente preparado para curar las afecciones cutáneas y luéticas en sus distintos periodos.

ANTIDIABÉTICO PERUANO

Verdadero específico de la Diabetes.

Agentes exclusivos: LABORATORIO ARRANS.-Sevilla

datos aportados por las dos estadísticas que hago mérito al principio son los siguientes: continúan sin adquirir ninguna clase de sellos los Colegios de Médicos de Canarias y Coruña, y en cambio Salamanca satisfizo 2.000 pesetas por sellos de defunción; Teruel, 300, y Vizcaya, 5.000 pesetas, cuyos Colegios no habían adquirido ningún sello de esta clase el año anterior, encontrándose con la singularidad de que aparece no han adquirido sellos de ninguna clase durante este año 1920 Cáceres y CORDOBA y que no los han adquirido de defunción Barcelona, Gerona, Huelva, Huesca, Lérida, Sevilla y Valencia.

En este mismo año de 1920 hay un aumento bastante notable de recaudación de sellos de dos pesetas, puesto que en los nueve meses transcurridos del mismo hasta el 30 de Septiembre se han expedido por la tesorería del Patronato del Colegio de Huérfanos sellos por valor de 44.000 pesetas, siendo así que en todo el año de 1919 se recaudaron por tal motivo 36.250 pesetas. Me encuentro también que en los nueve meses a que hago referencia Madrid satisfizo por sellos de defunción 9.000 pesetas; Vizcaya, 5.000; Málaga, 4.500; Badajoz, 4.400; Pontevedra, 3.400; Cádiz, Castellón y Orense, 3.000; Tarragona, 2.200, y Granada, Jaén, León, Murcia y Salamanca, 2.000 pesetas. En los sellos de dos pesetas aparecen en el año 1920, Oviedo con 8.250 pesetas, Vizcaya con 5.000 y Barcelona con 3.000.

Los referidos guarismos, que representan las actividades desplegadas por cada Colegio de Médicos en esa labor santa de recaudación para los huérfanos, ponen de relieve anomalías que someto por completo al juicio que sugiera a mis compañeros su lectura. Pero sí he de decirles que mediten en el pavoroso déficit que para esos huérfanos resulta en muchas provincias, en la incomprensible conducta observada en otras y en la incalificable de dos únicamente, sobre todo en la de la Coruña, en la cual mis colegas de la hermosa capital gallega aparecen ante esos huérfanos, ante esas niñas y niños tan buenos, tan aplicados, tan agradecidos, y estóicos, fríos y crueles. En esas dos provincias, Coruña y Canarias, se falta abiertamente a un precepto legal y, por lo tanto, obligatorio, y mis compañeros de ambas han adquirido una responsabilidad moral inextinguible mientras no varíen de proceder.

FLUOTHYMINA: Tos ferina, Tos espasmódica, Tos de los tuberculosos.

Examinado el debe de la cuenta que representa este balance a que me refiero, voy ahora a examinar el haber del mismo, lleno de confortadoras esperanzas por una parte y de realidades por otra.

Quince meses hace próximamente que se inauguró el Colegio del Príncipe de Asturias. En él fueron recibidos, y en él continúan, rodeados de amorosos desvelos, de afanes sin cuento, después de porfiadas luchas, 50 huérfanas y 50 huérfanos, y los que entraron en casa ajena viven hoy en domicilio propio; los que llegaron con inculturas disculpables poseen hoy conocimientos que asombra por lo rápidos, y algunos, 12 niños y 5 niñas, que poseían sólo nociones elementalísimas de primera enseñanza, se hayan estudiando el primer año del Bachillerato los niños, y las niñas el primero de la Escuela de Comercio. Y en este mismo curso niños y niñas de todas las edades tienen un profesorado que les enseña Taquigrafía, Mecanografía, Teneduría de libros, Cálculo mercantil, Francés e Inglés, etcétera; es decir, preparándolos a todos para que, si existe alguno cuya inteligencia no alcance a dominar una carrera facultativa, se ponga en condiciones para poderse ganar la vida para sí y para los suyos inmediatamente que salga del benéfico establecimiento. La gimnasia rítmica, el canto educador en niños y niñas; corte y prácticas de cocina en las segundas; juegos instructivos sin reglas opresoras que alejan constantemente de la inteligencia de los huérfanos el memorismo y la rutina, forman el complemento de la educación que se da con amor y celo admirable en el Colegio del Príncipe de Asturias. La báscula precisa y la talla, que compulsan el crecimiento y peso de niños y niñas, y la cinta métrica, que revela las medidas de esos pechos infantiles, en donde se fija el oxígeno vivificador que lleva la sangre circulante, y en donde se aloja el corazón, gestor de las más altas funciones del organismo humano, se emplean metódicamente para conocer a todas horas el estado fisiológico de estos huerfanitos.

A continuación debo decir a mis compañeros que el Colegio del Príncipe de Asturias ha encontrado apoyo en el Gobierno, que llevó al Presupuesto del Estado una partida de subvención de 30.000 pesetas; en Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, que, además de dedicarle preferente atención, costea dos plazas

NEUROTÓNICO GARCÍA SUÁREZ

Elixir e inyectable.—Medicación Glicero-arsenical Fosforada con nucleína y estricnina.—Convalecencias.—Neurastenias.—Anemias.
Resultados asombrosos.

PETROCINA García Suárez.

HIDROCARBURO INSÍPIDO NO ASIMILABLE.—TRATAMIENTO CURATIVO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL.

Se utiliza en todas las edades, incluso en los niños de pecho.

ANTICATARRAL García Suárez

SOLUCIÓN CREOSOTADA DE GLICERO-CLORHIDROFOSFATO DE CAL CON THIOCOL Y GOMENOL.

Medicación preventiva de las afecciones del aparato respiratorio.

GIATICARINA García Suárez

ELIXIR A BASE DE SALICILATOS DE LITINA Y COLCHICINA

Reuma—Gota—Artritis

PULMOL García Suárez

JARABE DE BENZOCINAMATO DE HEROINA Y BROMOFORMO

Cura: Catarro—Tos—Asma

ACEITE GRIS 40 por 100.—Indoloro

Trousseaux para operaciones y partos

SOLUCIONES ESTERILIZADAS INYECTABLES

Calle Recoletos, núm. 2.—MADRID

TELÉFONO 12-50 S.

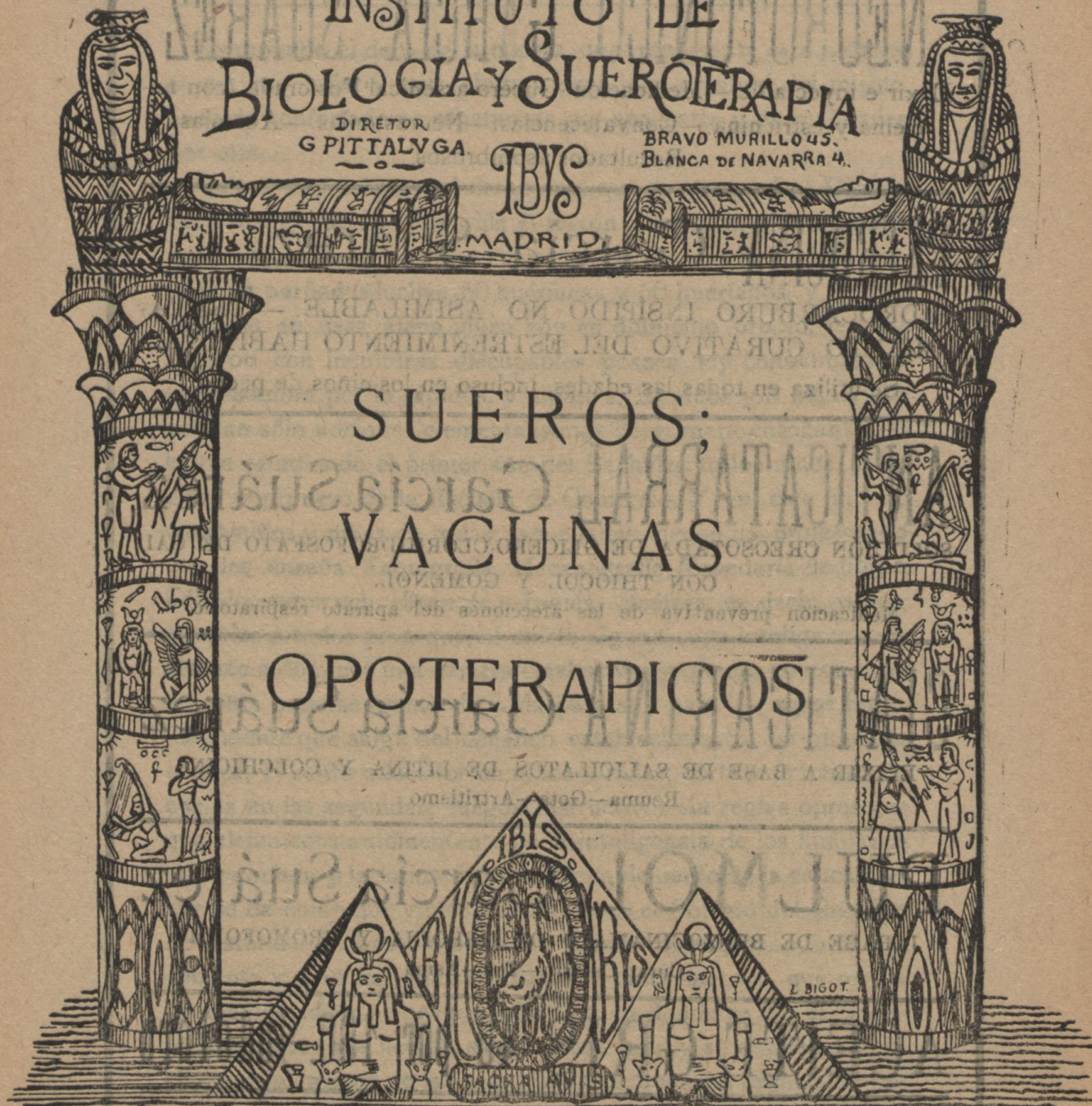
INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA

DIRETOR
G. PITTALUGA

BRAVO MURILLO 45.
BLANCA DE NAVARRA 4.

T.B.S.

MADRID.



SUEROS;
VACUNAS

OPOTERAPICOS

NEUROBIOGENINA ESTRADA

PODEROSO RECONSTITUYENTE.

INDICACIONES: TUBERCULOSIS, ANEMIA, LINFATISMO, etc.

de huérfanos, y en diferentes Corporaciones e ilustres personalidades, las cuales han hecho donativos de significativa importancia y cooperan con entusiasmo en nuestra hermosa y trascendental obra, dando con ello lugar a un terrible contraste con los compañeros que, sin duda alguna, obcecados o ignorantes de lo que representa el Colegio de Huérfanos, se han puesto fuera del concierto en que se hallan respecto del mismo la casi totalidad de los médicos de España.

Por último, no olviden, por Dios, todos mis compañeros que tengo en mi poder un archivo dolorosísimo de cartas que no pocas noches me roban el sueño, y que todos los días vienen a visitarme desgraciadas viudas para hacerme el relato de sus infortunios y de sus angustias mientras llega la hora de que sus hijos sean acogidos en el Colegio del Príncipe de Asturias; que no debe haber un solo médico en toda España que deje de contribuir a nuestra obra, obra de redención y de gran trascendencia profesional y social, para que cuanto antes ingresen todos, absolutamente todos los huérfanos que esperan el turno para ser recogidos en la casa que pertenece a la clase médica, en esa mansión de hermanos, y recibir en ella sus incalculables beneficios.

JOSÉ PANDO Y VALLE.

VARIOS

Excedencia.—Ha sido declarado excedente, a su solicitud y por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, el culto compañero don Eladio Diego Ecija, médico de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Rute.

Nombramiento.—Con el carácter de interino, ha sido nombrado médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Hinojosa del Duque, el muy prestigioso compañero y buen amigo nuestro, don José Aparicio y Aparicio. Que sea enhorabuena.

Obito.—El pasado día 22 falleció en esta ciudad el médico de la Beneficencia municipal don Joaquín Navarro, a los 65 años de edad. A su familia enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

A nuestros suscriptores.—Participamos a los suscriptores cuyo
FLUOTHYMINA: Coqueluche, Tos.

abono anual terminó en 30 de Junio, que en los primeros días del próximo Diciembre pondremos en circulación los giros correspondientes (4 pesetas) de la anualidad corriente. No damos la lista de los que cumplieron en aquella fecha por ser grandemente extensa, y les rogamos atiendan bien el giro para evitarnos los gastos que nos originaría la devolución, además de los ya elevados de envío.

Traité de Pathologie Médicale et de Thérapeutique Appliquée, publié sous la direction de Emile Sergent, membre de l'Académie de médecine de la Charité, L. Ribadeau-Dumas, médecin des hôpitaux y L. Babonneix, médecin des hôpitaux.

Tome XIV.-Infections Parasitaires, par Neveu-Lemaire, Ameuille, J. Troisier, Paiseau, Gouzien, Abrami, Ramond.-In-8, 1921, 134 figures et 2 planches en couleurs. Traité, Serger, Ribadeau-Dumas et Babonneix.-Prix: 30 fr ; Franco: 33 fr.

De nos jours, la connaissance des infections parasitaires est devenue indispensable à tous: à l'hygiéniste qui, de par ses fonctions mêmes, est appelé, en maintes circonstances, à prendre toutes mesures propres à arrêter le développement d'une épidémie; au colonial qui, lui aussi, doit encore plus, peut-être, s'occuper de prophylaxie que de thérapeutique; à celui qui, sans avoir jamais quitté la métropole, risque à tout instant d'y rencontrer quelque affection «tropicale». C'est pourquoi, les livres classiques n'étant plus au point, puisque la science, dans ces dernières années, a marché à pas de géant, et les monographies spéciales n'étant pas à la portée de tous, il y avait intérêt à faire paraître au plus tôt un traité complet, quoique élémentaire, au courant, et où se trouveraient condensées toutes les données d'ordre parasitologique qu'il n'est plus permis d'ignorer.

C'est ce Traité que nous présentons aujourd'hui au grand public médical. Il se divise en quatre chapitres: «Généralités» (M. Neveu-Lemaire). «Helminthiases» (M. Neveu-Lemaire). «Miasmes» (M. Neveu-Lemaire). «Protozooses» (M. Neveu-Lemaire).

Editado por A. Moleine et fils, Rue de l'École de Médecine, 27. Paris.

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD

Circular número 4526

PALUDISMO

El excelentísimo señor Inspector general de Sanidad ha ordenado se abra una amplia información acerca de la extensión e importancia del paludismo en nuestra Nación, con objeto de que, conocidos previamente con exactitud dónde están los principales focos de la expresada enfermedad, de carácter endémico en muchas y extensas regiones, se pueda con más seguridad emprender la oportuna campaña de saneamiento para extinguirlos, utilizando para esta obra de profilaxis la cantidad que para tan humanitario fin ha destinado el Gobierno, y evitar que la Comisión recientemente nombrada por la Asamblea de la Cruz Roja de todas las Naciones tenga que venir a España a estudiar el paludismo, así como los medios a que debe recurrirse para extirparle; y nos obligue a hacer la patriótica labor sanitaria antipalúdica que hasta ahora no hemos realizado.

Además, con objeto de secundar la lucha contra el paludismo en nuestra Nación, recientemente ordenada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y a fin de que me sea posible reunir los datos necesarios para poder confeccionar el informe pedido por el excelentísimo señor Inspector general de Sanidad referente al paludismo en esta provincia, con el propósito de que la Comisión nombrada por dicho excelentísimo señor ministro de la Gobernación para estudiar y combatir el paludismo y que en plazo breve llegará a esta provincia, pueda realizar una completa información y comenzar sus trabajos contra dicha enfermedad perfectamente factible de evitar y de combatir, recomiendo con el mayor interés a todos los señores Inspectores municipales de Sanidad se sirvan enviarme a la mayor urgencia una relación en la que contesten con exactitud a cada uno de los datos preliminares que a continuación se reproducen:

Número de enfermos de paludismo que han sido observados por todos los médicos de la localidad en cada uno de los meses del año actual, clasificados por tipos de la enfermedad y por edades.

— Formas que reviste.

— Sexos y edades que preferentemente ataca.

— Origen probable de la enfermedad.

— Resistencia a la medicación.

— Datos topográficos que puedan ser útiles para hacer más eficaz la campaña antipalúdica.

Así mismo encarezco a los señores Jueces municipales se dignen remitirme, a la prontitud posible, un estado con los siguientes datos estadísticos:

Número de defunciones acaecidas por paludismo (paludismo,

fièvre palúdica, infección palúdica, malaria, fièvre intermitente, cotidiana, terciana, cuortana y larvadas, caquería palúdica, fièvre o intermitente pernicioso, etc.), durante cada uno de los años del decenio de 1910 a 1919 e inscritas en el Registro civil de su respectivo juzgado, clasificándolas en los cuatro grupos de edades que siguen: de 0 a 5 años, de 5 a 15 años, de 15 a 60 años y de 60 años en adelante, que totalizarán en cada año del mencionado decenio.

Para que a las referidas autoridades judiciales y sanitarias les sea más fácil la confección de la estadística de referencia y a fin de que ésta tenga la debida uniformidad, se servirán utilizar los impresos especiales (Modelos núm. 1 y 2) que respectivamente les he remitido.

Por las poderosas razones antes expuestas, y en vista de la grandísima y trascendental influencia que este servicio sanitario tiene en la salubridad de cada municipio y, por consecuencia, en la de toda la provincia, es por lo que no dudo que los mencionados señores Inspectores de Sanidad y Jueces municipales cooperarán con verdadero celo y actividad en la beneficiosa labor sanitaria nacional emprendida y darán exacto y urgente cumplimiento a cuanto en la presente circular al efecto les interese, único modo de conocer el actual desarrollo del paludismo en cada uno de los términos municipales y de combatirlo con más seguridad y eficacia.

Al mismo tiempo, espero que los señores Alcaldes, secundando también la nobilísima campaña de profilaxis antipalúdica a que me refiero, darán inmediata cuenta de esta Circular a los expresados funcionarios de Sanidad, a fin de que enseguida la conozcan, la cumplimenten con urgencia y no puedan alegar ignorancia.

Córdoba 10 de Octubre de 1920.—El Inspector provincial de Sanidad, *Carlos Ferrand y López*.

Cours Pratique D' Orthopedie de M. CALOT (onzième année)

en sa clinique de PARIS, 69 QUAI D' ORSAY

du lundi 17 janvier au 24 janvier 1921

Avec EXERCICES PRATIQUES individuels.

En I semaine, a raison de 5 heures de travail par jour, de 2 h. a 7 h. du soir, ENSEIGNEMENT DE L' ORTHOPEDE INDISPENSABLE AUX PRATICIENS (Déviations congénitales et acquises) et du traitement des TUBERCULOSES EXTERNES ou CHIRURGICALES et du traitement pratique des FRACTURES.

Pour médecins et étudiants francais et étrangers. Explications en espagnol et en anglais. Droits d' inscription 140 frs. S' inscrire d' avance en écrivant a M. Calot a la Clinique-Calot, 69 Quai d' Orsay, Paris, ou a l' Institut-Calot a Berck-Plage (Pas de Calais).

(Le programme détaillé sera envoyé sur demande.)

SUEROS Y VACUNAS POLIVANTES **BERNA**

ELABORADOS POR EL INSTITUTO SUIZO DE
SUEROTERAPIA Y VACUNACION EN BERNA
BAJO LA CONTROLE DEL ESTADO SUIZO

SUEROS.—Antidiférico (diferentes cabidas y unidades), Antiestreptocócicos, Antimeningocócico, Antineumocócico, Antitetánico, Antigonocócico, Antimelitensis (contra la fiebre de Malta), etc., etc.

VACUNAS POLIVANTES.—Antigonocócica, Antiestreptocócica, Antineumocócica, Antiestafilocócica y Coli-Bacilar.

En cajas de 10 amp. de 1 c. c., conteniendo entre 25 y 500 millones de gérmenes por c. c.

PETHIC Berna, vacuna preventiva contra la Gripe y otros.

Todos los Sueros **BERNA** llevan fijados en su exterior la fecha hasta la cual queda garantizada la eficacia del contenido; además vienen controlados y precintados por el Estado Suizo.

FOLIOSAN

Preparación a base de Clorofila combinada según las investigaciones del Dr. E. Buergi, de la Facultad de Berna.

Elaborado por el Instituto Suizo de Sueroterapia y Vacunación en Berna

Reconstituyente a base de Clorofila (materia verde de las plantas) en comprimidos azucarados.

ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD GENERAL ETC.

Muestras y Literaturas facilita a los señores Médicos la Representación para España

S. A. CARVIS.—Apartado 462.—**MADRID**

DE VENTA EN CÓRDOBA:

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL y Dr. VILLEGAS

ESPECIALIDADES DEL DR. AMARGÓS

FARMACEUTICO LAUREADO CON EL PREMIO EXTRAORDINARIO
DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Premiadas en las Exposiciones Universales de París (1900)
Barcelona (1888) y Buenos Aires (1910).

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y su forma de
preparación aseguran su virtud terapéutica.

Elíxir Clorhidro-Pépsico Amargós

Tónico digestivo de pepsina, colombo, nuez vómica y ácido clorhídrico.

Elíxir Polibromurado Amargós Los bro-

muros estróncico, potásico, sódico y amónico, químicamente puros asociados
con sustancias tónico-amargas.

Elíxir Hidrastis y Viburnum AMARGÓS

Vino Amargós Tónico nutritivo, preparado con peptona-
quina gris, coca de Perú y vino de Málaga.

Vino Vital Amargós al extracto de *acantha viridis*
compuesto. Es un excitante po-

deroso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales y un excelente
afrodisiaco.

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amar-

gós Fortalece, robustece y purifica, substituyendo con ventaja al aceite de
hígado de bacalao y sus emulsiones.

Nuclerrhenal Amargós a base de glicerofosfato,
sódicos, *acantha viridis* y arrhenal. nucleinato y vanadato

Menarquion Amargós a base de cerium, salicilicum
para combatir la dismenorrea.

Pastillas Amargós de borato sódico, clorato potásico,
cocaína y mentol.

Laxol Amargós a base de cáscara sagrada.

Suero Amargós Tónico reconstituyente inyectable. Cada
ampolla de un c. c. contiene cacodilato de
estricnina. 1 mgrm.; cacodilato de sosa, 5 centgrs.; glicerofosfato de sosa, 10 cen-
tgrs.; suero fisiológico, 0'5.

Sueros Amargós FERRUGINOSO, TÓNICO RECONS-
TITUYENTE. Cada ampolla de 1 c. c.
contiene: cacodilato de estricnina, 1 mgrm.; cacodilato de sosa 5 centgrs.; caco-
dilato de hierro 3 centgrs.; y glicerofosfato de sosa 10 centgrs.;

DEPÓSITOS GENERALES: **FARMACIAS AMARGÓS**

Plaza de Santa Ana, 9
(esquina a la calle de Santa Ana)

BARCELONA

Calle de Cortés, 650
(chafán a la de Claris)

Además se expenden en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de
especialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del mundo.

FLEMONES ANGINAS ERISIPELA

POLIYODASAL BASCUÑANA

(Combinacion de iodo orgánico, ionizado y coloidal.)

TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

INJECTABLE

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

GOTAS

Solución acuosa valorada al 10 por 100

ESCRÓFULAS

ARTERIO-ESCLEROSIS

SÍFILIS

ARSINUCLEOL BASCUÑANA



PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO

DEBILIDAD GENERAL

TUBERCULOSIS

LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE



De venta en TODAS las Farmacias.

LABORATORIO BASCUÑANA

SACRAMENTO 36 · CADIZ ·



PROPORRENAL ROBERT

(RECONSTITUYENTE.)

Preparado por,

JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUÍMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74:
BARCELONA.

Los otros Médicos lo recetan en las tres Formas:

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE

